



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 02-2020

Celebrada el jueves 12 de marzo de 2020, a las nueve horas
Aprobada en la sesión 08-2020 del viernes 8 de mayo de 2020.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Discusión en torno a las acciones a tomar en la Facultad de Letras frente al impacto del Coronavirus.	2

Acta de la sesión ordinaria número cero dos dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las nueve horas del jueves 12 de marzo de 2020.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras
M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía.
Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas.
Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.
Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Invitadas:

M.Sc. Andrea Coto Cordero, Jefa Administrativa de la Escuela de Lenguas Modernas.
Licda. Marta Céspedes Montero, Jefa Administrativa de la Escuela de Filosofía.
Bach. Milagro Vindas Gómez, Jefa Administrativa de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

El Decano de la Facultad con las potestades que le otorgan la normativa y el Estatuto Orgánico, invita a las señoras Jefas Administrativas para que acompañen a sus respectivos Directores para hacer aportes puntuales desde el área administrativa a la gestión de la crisis sanitaria que representa el COVID-19 dado el conocimiento y experiencia que, desde sus ámbitos, pueden compartir con los miembros titulares del Consejo Asesor de Facultad.

También asisten como colaboradoras técnicas la Mag. María del Carmen Sequeira Pérez, Jefa Administrativa del Decanato de Letras y la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes y procede a leer la orden del día:

Agenda:

1. Discusión en torno a las acciones a tomar en la Facultad de Letras frente al impacto del Coronavirus.

Artículo 1.- Discusión en torno a las acciones a tomar en la Facultad de Letras frente al impacto del Coronavirus.

El señor Decano inicia comentando acerca de los cortes de agua frecuentes que se han presentado en los últimos días, siempre tomará la decisión de cerrar el edificio. Aún está pendiente la activación del tanque de agua de la Facultad de Letras con trabajos de revestimiento interno que permitirán que el agua sea potable, mediante una especie de fibra de vidrio que ha costado adquirirla por su alto coste y porque el proceso de licitación aun no ha

tenido lugar. Según información del señor Jeffrey Dimarco, Jefe de la OSG, no habrá más cortes de agua que afecten a la Universidad, sin embargo esta información podría no verificarse por que es aleatorio.

Indica el Dr. Guevara que al no haber un comunicado oficial del AyA, seguirá con los cierres por una cuestión de higiene, ante las medidas ya anunciadas de cortes de agua los lunes, miércoles y viernes durante todo el mes de marzo.

Por otra parte, la M.L. Ivonne Robles manifiesta, dado que el viernes 20 de marzo hay Asamblea de Escuela, para la elección de la persona Directora, se dio a la tarea de consultar en el Tribunal Universitario y según le indicaron, aún no hay ninguna disposición de suspender ninguna actividad, y que incluso se han realizado procesos en algunas unidades y sedes. Dado lo anterior, consulta al señor Decano si aún así se cerraría el edificio.

El señor Guevara comenta que a su parecer, las autoridades no han entendido la envergadura de este asunto. Asimismo comenta que en Consejo de Decanos y Decanas se piensa proponer que se suspenda toda actividad donde haya aglomeración de personas y que se hagan de manera virtual dado el riesgo inminente que corremos por la pandemia.

A continuación, el señor Decano muestra los diferentes comunicados de parte de la Rectoría sobre las medidas ante el Coronavirus, acerca del lavado de manos, protocolo para toser, medios de propagación. También comenta que se ha pegado mucha información gráfica en distintas partes del edificio y además que se ha intensificado la limpieza en los baños.

Otro comunicado importante a nivel nacional fue el día 9 de marzo la declaratoria de alerta amarilla: es un decreto nacional de emergencia emitido por el gobierno y que es de acato obligatorio en cuanto a las medidas a tomar para evitar la propagación del COVID-19, lo que haría impracticable por el momento cualquier actividad que implique aglomeración de personas. Sobre el racionamiento de agua, la Rectoría indica que en los edificios donde no se cuente con agua potable, se repartirán bidones de agua, lo cual no le parece una solución viable.

Señala también que ante consulta de la Oficina de Servicios Generales, es necesario hacer una estimación de cuantas personas se mantienen en el edificio para demostrar que efectivamente la reactivación de dicho tanque es necesaria.

El siguiente comunicado se refiere a que las personas que presenten síntomas de resfrío podrán ausentarse, así también en el caso de los estudiantes, deberán ausentarse 5 días posteriores a la aparición de dichos síntomas.

Finalmente, en relación con el comunicado sobre las clases, en el cual se solicita la suspensión de clases presenciales y en su lugar se implemente la virtualización de los cursos.

La Dra. Ruth Cubillo considera que en la Facultad no sería un problema.

El Dr. Mauricio Molina señala que efectivamente no sería un problema, pero algunos docentes no quieren hacerlo, por lo que propone que cada caso especial sea visto por la Dirección de cada Escuela.

El señor Decano solicita respetuosamente a todos los colegas que atiendan esta situación al máximo, pues lo que se necesita es un mínimo de personas en el edificio durante al menos en los próximos dos meses para evitar cualquier situación que favorezca un eventual contagio masivo.

La Dra. Ruth Cubillo manifiesta que sin ser alarmista y viendo lo que ha pasado en otras partes del mundo, es muy probable que se cierre la Universidad por días o semanas, por lo que habría que empezar a tomar esta medida desde ya.

La M.L. Ivonne Robles concuerda con el señor Decano en que se debe usar al máximo la virtualización pero no que se diga que es obligatorio, pues hay algunos docentes que le han externado que por la naturaleza del curso podrían trabajar virtualmente por algunas semanas pero también necesitan dar la materia presencialmente. Además considera que hay que ver la diversidad de los cursos, no se puede homogenizar y que la Universidad tuvo el tiempo para hacer estas advertencias, dejó que el problema se viniera y que tantos comunicados causan ambigüedad.

La Dra. Ruth Cubillo reitera que se debe aclarar muy bien los horarios de cierre del edificio, y si a partir de la hora que se abre el edificio (4 pm) las clases serán virtuales o no.

El señor Decano aclara que la idea es virtualizar también los cursos que se dan a partir de las 4:00 p.m.

El Dr. Mauricio Molina considera que debería tomarse un tiempo, al menos dos semanas para hacer todos los ajustes e indicarles a los estudiantes que el semestre se va a atrasar.

El señor Decano concuerda e indica que de igual forma éste será un semestre convulso y atípico y que se necesitará mucha creatividad de parte de los profesores. Por tanto; lunes y, miércoles y viernes del todo no se abre el edificio.

La M.L. Ivonne Robles apoya lo indicado por la Dra. Ruth Cubillo porque se da demasiada incertidumbre y hay que ponerlo para todos los cursos y tener el mismo trato con los estudiantes y con los colegas. En cuanto a la virtualización, hacerlo al máximo si se puede, pero no todo.

El señor Decano comenta que es algo muy interesante, como las circunstancias nos obligan a adaptarnos a contextos y a ser muy creativos, a innovar. Nos prepara para situaciones de emergencia y la virtualización se presenta como la solución más viable para poder enfrentar la crisis a pesar de los escollos que inicialmente puede representar.

El Dr. Allen Quesada concuerda con que se den al menos dos semanas de preparación a los docentes que no están acostumbrados a este tipo de situaciones, para que puedan flexibilizar los contenidos, la evaluación de los cursos. Dos semanas es un tiempo prudencial y así los docentes no tendrán excusa para no virtualizar los cursos.

El señor Decano agrega que además la Universidad cuenta con los medios necesarios como lo son las plataformas virtuales para postergar el inicio de los cursos de manera que se facilite el aprendizaje y adaptación a esta modalidad mediante las plataformas.

El Dr. Antonio Leoni señala que es importante recordar que todos los documentos que se suban a las plataformas como por ejemplo Meetics.

La Dra. Ruth Cubillo indica que por eso es importante el uso del correo institucional.

El Dr. Sergio Rojas considera importante solicitarle a los estudiantes que habiliten su cuenta institucional pues algunos utilizan otros correos, como gmail o hotmail, y para que puedan ingresar a Meetics.

A continuación, el señor Decano muestra otro comunicado acerca del teletrabajo y la suspensión de eventos masivos como medidas para contener el coronavirus, esto a nivel gubernamental.

Dado lo anterior, la Dra. Ruth Cubillo consulta acerca del contrato de teletrabajo que se debe firmar, si es para docentes, administrativos o solo para administrativos. Además, ya que hay facultades que han tomado la decisión de cerrar del todo, y si este Consejo podría tomar la decisión de dar las dos semanas de tiempo a los docentes para preparar la virtualización de los cursos.

El Dr. Molina señala que precisamente ese es el desorden que ha creado la ambigüedad, pues todas las indicaciones deberían venir de los superiores.

El señor Decano expresa que, tal y como lo hemos hecho en otras ocasiones donde no hay claridad en los comunicados emanados por las autoridades superiores, entonces debemos organizarnos nosotros como Facultad para lo cual solicita a los Directores de Escuelas que afichen toda la información en las páginas oficiales de Facebook para que los estudiantes puedan tener la información que necesiten, listas de profesores y sus correos electrónicos, de manera que los puedan contactar y hacer lo posible para organizar en lo sucesivo los cursos virtualmente.

El Dr. Allen Quesada afirma que la Escuela de Lenguas Modernas ya tiene toda la información necesaria para los estudiantes en la página oficial de Facebook. En la parte administrativa, se han asignado tareas específicas a los colaboradores para que trabajen desde la casa y las extensiones telefónicas se han desviado los teléfonos celulares.

El señor Decano consulta como ha sido la respuesta de los estudiantes en las Escuelas de Filología y Filosofía.

La Licda. Marta Céspedes, Jefa Administrativa, señala que por medio de un aviso en Facebook, solicitaron a todos los estudiantes el correo institucional para subirlos a la plataforma y también se publicaron las listas de los profesores con el respectivo correo electrónico y las listas de cursos.

En el caso de la Escuela de Filología, comenta la señora Milagro Vindas, Jefa Administrativa de dicha unidad académica, que han recibido llamadas de los estudiantes que preguntan si hay lecciones o no, y que ellas lo que les están recomendando es que se contacten con cada profesor.

La Licda. Andrea Coto, Jefa Administrativa de la Escuela de Lenguas Modernas, manifiesta su preocupación por el cierre del edificio por los cursos de conversación, ya que el año anterior también hubo varios cierres por las huelgas y eso les afectó mucho, por ser una venta de servicios.

Al respecto, el Dr. Allen Quesada considera que en este caso también se podrían virtualizar los cursos y tener una plataforma.

El señor Decano agradece la comprensión y solicita que se explique a los estudiantes de dichos cursos que los cierres son por la situación de emergencia que se está viviendo, y que no deseamos poner a nadie en riesgo, máxime que el decreto nacional de emergencia hay que respetarlo.

La M.L. Ivonne Robles a su vez solicita se aclare a partir de cuándo se estará cerrando el edificio, para comunicarlo a los estudiantes que se deben desplazarse desde lugares alejados y deben gastar dinero en pasajes.

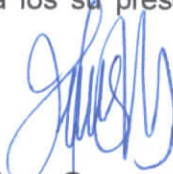
La Dra. Ruth Cubillo, señala que hay que restar ambigüedades en la medida de lo posible.

A continuación, y luego de una amplia discusión e intercambio de ideas, el señor Decano en conjunto con los otros miembros del Consejo, proceden a redactar el comunicado que se emitirá desde el Consejo Asesor de Facultad (adjunto), sobre las medidas a tomar por la llegada del COVID-19 a nuestro país.

Dicho comunicado se enviará por correo electrónico a todos los docentes y administrativos de la Facultad y se publicará en la página de Facebook para informar a la comunidad universitaria.

Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme

El señor Decano concluye agradeciendo a los su presencia. Se levanta la sesión a las 10:30 a.m.



Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO
Facultad de Letras

